



RATIFICANDO SU EXCELENCIA ACADÉMICA CON  
CERTIFICACIÓN DE CALIDAD



Sincelejo, 1 de abril de 2020

## CIRCULAR A ESTUDIANTES

### SEGUIMOS FORMANDO CON HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

Siendo conscientes de la situación actual del país y como sujetos de Derechos y Obligaciones como institución educativa debidamente registrada y reconocida legalmente, a fin de acatar las normas, decretos y leyes que rigen el sistema de Educación en Colombia que nos obliga a atender las siguientes instrucciones:

1. **LA DIRECTIVA No. 6 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** con fecha 25 de marzo de 2020, dirigida a Alcaldes, Gobernadores, Secretarías de Educación e Instituciones de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano al amparo de la Resolución 385 del 123 de marzo de 2020 donde se decreta Estado de Emergencia en el Territorio Nacional y la Directiva Presidencial No. 2 del 12 de marzo de 2020 ante lo cual nos insta a:
  - *Incisos II – III - IV y V: Implementar herramientas colaborativas y virtuales a fin de continuar con el proceso formativo, cumpliendo a cabalidad con la programación académica, diseñando planes y programas con las herramientas tecnológicas disponibles. El componente práctico debe ajustarse en los Comités de Relación Docencia-Servicio el cual se desarrollará una vez culminada la restricción para los encuentros presenciales.*
  - *Las Secretarías de Educación a través de la Oficina de Inspección y Vigilancia supervisarán el cumplimiento de estas directrices y podrán establecer sanciones por el incumplimiento de las mismas.*

Ante lo anterior podemos anotar que la Institución en acato a lo anterior ha provisto de la actualización de la plataforma Q-10 para el desarrollo de las sesiones virtuales para todas las competencias y programas, lo mismo que la capacitación a docentes y administrativos para su respectivo funcionamiento,

Calle 20 N° 17 – 81 Piso 2 – Plaza Olaya Herrera – Teléfono 280 98 98 – 282 04 37

Calle 19 N° 20 – 56 – Antiguas Catequistas – Teléfonos 281 11 84 – 280 70 41

SINCELEJO – SUCRE

[www.ceprodent.edu.co](http://www.ceprodent.edu.co) – E-mail: [Ceprodent@hotmail.com](mailto:Ceprodent@hotmail.com)



RATIFICANDO SU EXCELENCIA ACADÉMICA CON  
CERTIFICACIÓN DE CALIDAD



lo cual implica esfuerzos financieros y garantía de continuidad laboral para quienes hacen parte de la planta de personal de la institución educativa y del cuerpo docente en pleno.

Igualmente, y atendiendo la situación económica en general, se han levantado las restricciones de acceso a la plataforma y a la misma pueden ingresar inclusive quienes a la fecha del inicio de la contingencia se encontraban y aún permanecen en mora con el pago de sus cuotas.

Por otra parte, dejamos constancia que, al habilitar la plataforma Q – 10, hecho que nos pone en ventaja frente a otras instituciones similares que no poseen esta valiosa herramienta lo cual ratifica nuestro liderazgo; el hecho de trabajar de esta forma nos prepara para el futuro en un mundo con una clara tendencia a lo virtual, donde además su uso adecuado por la permanencia de contenidos en la misma permite su consulta en cualquier momento. Recalcamos el hecho que el trabajar virtualmente mitiga el riesgo de contagio y disminuye los costos de transporte y otros además del aprovechamiento del tiempo libre desde la comodidad de la casa.

**CEPRODENT  
COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD DESDE LA  
RESPONSABILIDAD Y EL COMPROMISO SOCIAL  
SEGUIMOS DESDE LA VIRTUALIDAD**

*#ConectateaQ10*

*#Quedateencasa*

Atentamente

  
**ANTONIO DAZA BITAR**  
Representante Legal (S).

Calle 20 N° 17 – 81 Piso 2 – Plaza Olaya Herrera – Teléfono 280 98 98 – 282 04 37

Calle 19 N° 20 – 56 – Antiguas Catequistas – Teléfonos 281 11 84 – 280 70 41

SINCELEJO – SUCRE

[www.ceprodent.edu.co](http://www.ceprodent.edu.co) – E-mail: [Ceprodent@hotmail.com](mailto:Ceprodent@hotmail.com)